

números de tracción y premios y a depositarlas en las respectivas esferas para efectuar el Sorteo N° 5167 de Lotería Popular. Participan en este sorteo 2 emisiones de 1000 series de 100 billetes cada una, vendidas en su totalidad, numeradas de la 000 a la 999.

Primer premio: Serie 33 N° 30 con €15.000.000,00.
N° 30 de las demás series con €40.000,00.

Segundo premio: Serie 416 N° 45 con €6.000.000,00.
N° 45 de las demás series con €14.000,00.

Tercer premio: Serie 18 N° 10 con €3.000.000,00.
N° 10 de las demás series con €8.000,00.

José Bernal Rodríguez Marín, Juez Contravencional.—Rodrigo Fernández Cedeño, Dirección Producción y Ventas.—Rodrigo Carvajal Mora, Subauditor Interno.—Francisco Javier Ibarra Arana, Subgerente.—1 vez.—(O. C. N° 7506).—C-11020.—(57613).

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CONVOCATORIA A FORO DE LAS MUJERES

De conformidad al artículo 13 del Reglamento del Foro de las Mujeres, la Junta Directiva acordó en su sesión 23 del 29 de junio del 2006, convocar a asamblea general ordinaria del Foro Nacional de las Mujeres el día 18 de julio del 2006, a las 9:00 horas en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres ubicadas en Los Yoses, situadas cien metros al sur de la Pastelería Spoon. Se conocerá el siguiente orden del día: Punto uno: elección de la terna para ocupar el puesto de representante del Foro Nacional de las Mujeres en la Junta Directiva del INAMU. Punto dos: asuntos varios. La nómina de candidatas presentada es:

1. María Elena Segura Bolaños
2. Laura Guzmán Stein
3. María de los Angeles Cubillo López
4. Teresita Ramellini Cabañas
5. María Elena Rodríguez Samuels
6. Lucette Watler Ellis
7. Lastenia María Bonilla Sandoval
8. Rubeth Ávila González
9. Ana Felicia Torres Redondo
10. Norma Cecilia Castro Chacón

Comuníquese y publíquese por una vez en el Diario Oficial.

Janet Carrillo Madrigal, Presidenta Ejecutiva.—1 vez.—(O. C. N° 7309).—C-12670.—(59261).

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

La Municipalidad de Goicoechea, comunica que el Reglamento para el cobro de tasas por servicio de aseo de vías y limpieza de parques y zonas verdes, quedó en firme con el texto publicado en diario oficial *La Gaceta* N° 178, de fecha 16 de setiembre del 2005, esto según sesión ordinaria N° 41-05 artículo 11, dictamen 117-05.

Carlos Murillo Rodríguez, Alcalde.—1 vez.—(58040).

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Hace saber a quien interese que el señor Wálter Acosta Campos, cédula N° cuatro-cero cero noventa y nueve-cero cuatrocientos sesenta y ocho, solicita traspase a su nombre un derecho en el Cementerio Central, lote N° ciento noventa y nueve, bloque B, con una medida de tres metros cuadrados para dos nichos, inscrito en el folio nueve, libro uno, solicitud N° doscientos cuarenta y siete, recibo N° ciento noventa y nueve. El mismo se encuentra a nombre de Ernesto Acosta Ramírez. Derecho adquirido el dos de julio de mil novecientos veintiséis. Datos confirmados según constancia extendida por el Departamento de Rentas y Cobranzas de fecha tres de mayo de dos mil seis. Se emplaza por treinta días a todo aquel que pretenda tener derecho sobre el mismo para que se apersona a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Heredia, a fin de hacer valer sus derechos, caso contrario se inscribirá dicho derecho a nombre del petente.

Flory Álvarez Rodríguez, Secretaria.—1 vez.—N° 62029.—(58094).

MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

DEPARTAMENTO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

N° 111-05-06.—Castrillo Barrantes Luz Marina, con cédula de identidad número 6-170-184, con base en el artículo N° 38 de la Ley Sobre la Zona Marítima Terrestre N° 6043 del 2 de marzo de 1977 y Decreto Ejecutivo N° 7841-P del 16 de diciembre de 1977, solicita en concesión una parcela de terreno sita en Mal País Distrito Cóbano, cantón Central, provincia de Puntarenas. Mide: 1 312,28 m². Es terreno para dedicarlo al uso de zona residencial, que colinda al norte, calle pública; sur, zona restringida; este, propiedad privada; oeste, calle pública. La presente publicación se

realiza de acuerdo al Plan Regulador aprobado para dicho sector costero. Se conceden 30 días hábiles, a partir de esta única publicación para oír oposiciones, las cuales deberán ser presentadas en esta Municipalidad en papel sellado de un colon y los timbres correspondientes en dos tantos.

Puntarenas, 26 de mayo del 2006.—Luz Marina Jiménez Jara, Coordinadora.—1 vez.—N° 62152.—(58095).

AVISOS

CONVOCATORIAS

GANADERÍA RANCHO ESCALERA S. A.

Se convoca a los accionistas de Rancho Escalera S. A., titular de la cédula de persona jurídica número ciento uno-cero-sesenta y tres mil ciento treinta y siete a la asamblea extraordinaria de socios a celebrarse en su domicilio social, sita en Alajuela, Costa Rica, América Central, cien metros al oeste de Coope Alajuela, el día diez de julio del año dos mil seis, a las diecinueve horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presente, en la que se tratará el siguiente orden del día: a) comprobación del quórum, b) informe del presidente, c) compra de ganado, d) nombrar tesorero de la junta directiva, e) asuntos varios.—San José, 29 de junio del 2006.—Bernal Méndez Arias, Presidente.—1 vez.—(58689).

ASOCIACIÓN CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE HEREDIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las instalaciones de la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Heredia, sita 125 metros sur de la Iglesia Católica de Barrio Fátima Heredia, a las 18:00 horas del 8 de julio del presente año. De no haber quórum se iniciará una hora después con los asociados presentes. A las 20:00 horas, se realizará la asamblea extraordinaria.

Agenda asamblea ordinaria:

- a) Informe de la presidencia
- b) Informe de la tesorería
- c) Informe de la fiscalía
- d) Elección de los miembros a la junta directiva para el periodo 2006-2007.

Asamblea extraordinaria con la siguiente agenda:

- a) Propuesta reforma de los estatutos.
- b) Entrega de Acreditaciones para los nuevos afiliados.

Lic. Osvaldo Antonio Villalta Campos, Notario.—1 vez.—(58701).

MANEJO A GRANEL S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía Manejo a Granel S. A. a una asamblea general extraordinaria que se celebrará en la casa de habitación de la señora Beatriz Rodríguez Ortiz, en San Pedro de Montes de Oca, Residencial El Cedral, casa número cuarenta y nueve, a las diecinueve horas del veintiuno de julio del dos mil seis, para conocer de los siguientes asuntos: Único: Reformar la cláusula décima tercera del pacto social para señalar otro lugar, aparte del domicilio social de la compañía para poder celebrar las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias. Si a la hora señalada no se encontrara presente el quórum requerido, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, en el mismo lugar, para conocer de los mismos asuntos y con cualquier número de acciones presentes.—Bernal Pacheco Rawson, Presidente.—1 vez.—(58756).

INDUSTRIAS MINERAS S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía Industrias Mineras S. A., a una asamblea general extraordinaria que se celebrará en la casa de habitación de la señora Beatriz Rodríguez Ortiz, en San Pedro de Montes de Oca, Residencial El Cedral, casa número cuarenta y nueve, a las dieciocho horas del veintiuno de julio del dos mil seis, para conocer de los siguientes asuntos: Único: Adicionar el pacto social de la compañía con una nueva cláusula para señalar otro lugar, aparte del domicilio social de la misma, para poder celebrar las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias. Si a la hora señalada no se encontrara presente el quórum requerido, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, en el mismo lugar, para conocer de los mismos asuntos y con cualquier número de acciones presentes.—Bernal Pacheco Rawson, Presidente.—1 vez.—(58757).

EULALIA S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía Eulalia S. A., a una asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en la casa de habitación de la señora Beatriz Rodríguez Ortiz, en San Pedro de Montes de Oca, Residencial El Cedral, casa número cuarenta y nueve, a las diecinueve horas del veintiuno de julio del dos mil seis, para conocer de los siguientes asuntos: